

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRO EXPORTFRAGOLONE S.A.,
CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2013**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Mayo del 2013, a las 11H00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. Colón E-964 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Cristóbal Colón, piso 6, oficina 6, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía AGRO EXPORTFRAGOLONE S.A. a saber:

- a) Marlene Leonor Parra León, por sus propios derechos, como propietario de 950 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.
- b) Jannela Lissethe López Hervas, por sus propios derechos, como propietaria de 50 acción ordinaria y nominativa, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Preside la Junta la señora Jannela Lissethe López Hervas, en calidad de Presidente y en calidad de secretaria actúa la Gerente General, Sra. Marlene Leonor Parra León.

La Presidencia solicita a Secretaría constate el quórum estatutario, confirmando la presencia de todos los accionistas de la compañía, estando por ende representada la totalidad del capital suscrito y pagado y se elabora la lista de asistentes. Los accionistas, amparados en lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos constantes en el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Balance General y Cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
4. Designación de Comisario principal y suplente y determinación de la remuneración para el período 2013.
5. Nombramiento de Presidente
6. Lectura y aprobación del Acta de Junta General.

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos previstos en el Orden del día y proceden a tratarlos.

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Los accionistas reciben de manos de la Gerente General el informe correspondiente al ejercicio económico 2012. Luego de darle lectura lo aprueban en todas sus partes.